

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27364** CEREMI MIRASIERRA, S.L.

Doña Ana Belén Requena Navarro, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 10 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 182/11 seguido en este Juzgado a instancia de doña Carmen Posse Conde contra Ceremi Mirasierra, S.L., se ha dictado Decreto de fecha 3-10-12 en el que se declara a la ejecutada Ceremi Mirasierra, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 6.285,48 euros que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 3 de octubre de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120068286-1